

VIERNES, 3 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 83

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2013-6511** *Citación para notificación de decreto de la Alcaldía 622/2012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a Miren Itxaso Gómez García con último domicilio conocido en Bárcena de Cicero, Bº La Bodega, 4 A, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado decreto de Alcaldía nº622/2012. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 17 de abril de 2013.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2013/6511

CVE-2013-6511